

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

68 Anuncio de la resolución de 20 de diciembre de 2023 de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se formula el documento de alcance del estudio ambiental estratégico de la Modificación Estructural de Plan General n.º 138. Instalaciones de la ETAP -Contraparada-Javalí Nuevo, en el término municipal de Murcia (EAE20220023).

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 20 de diciembre de 2023, por la que se formula el Documento de alcance del estudio ambiental estratégico de la "Modificación Estructural de Plan General n.º 138. Instalaciones de la ETAP Contraparada- Javalí Nuevo", en el término municipal de Murcia, promovida por Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A.

De conformidad con lo establecido en el con el artículo 105.6 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2023_DOCH179897353M1703079395148R2B

Murcia, 22 de diciembre de 2023.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.